



*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 30 de julio de 2007 sobre construcción de nave ganadera. Situación: finca "La Regentilla", parcela 812 del polígono 7. Promotor: D. Antonio José Centeno Malavé, en Zalamea de la Serena. (2008080540)*

Apreciado error en el texto del Anuncio 30 de julio de 2007 sobre construcción de nave ganadera, en finca "La Regentilla", parcelas 8 y 12 del polígono 7, promovido por D. Antonio José Centeno Malavé, en Zalamea de la Serena, publicado el 1 de septiembre de 2007, DOE n.º 102, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en el anuncio en la página 14692 en título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"parcelas 8 y 12 del polígono 7".

Debe decir:

"parcela 812 del polígono 7".

El expediente estará expuesto durante el plazo de veinte días en la Consejería de Fomento, en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 22 de noviembre de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Rodea", parcelas 86 y 67 del polígono 13. Promotor: D. Javier Cuadrado Gueillet, en Maguilla. (2008080543)*

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 30 de noviembre de 2007 sobre Construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Rodea", parcelas 86 y 87 del polígono 13. Promotor: D. Javier Cuadrado Gueillet en Maguilla, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 4 de fecha 8 de enero de 2008, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 300, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

Paraje "Rodea", parcelas 86 y 87 del polígono 13.

Debe decir:

Paraje "Rodea", parcelas 86 y 67 del polígono 13.

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

• • •